



Por Orden de la Sra. directora del Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se le convoca a la sesión extraordinaria (167/24) del Consejo de Departamento a celebrar el próximo miércoles 20 de marzo a las 10:00, que se celebrará por medios telemáticos, conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los informes del profesorado evaluado en la 14ª Convocatoria del Programa DOCENTIA, para los cursos 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de Marzo de 2024

LA SECRETARIA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO

El Consejo se desarrollará a través del Espacio que tenemos en la plataforma Elearning dentro del Campus Virtual.

Se puede acceder a dicho espacio clicando en el siguiente [enlace](#):

También se puede acceder a este espacio a través del siguiente itinerario:

MiULPGC

> MiCampusVirtual

> Elearning >

Entorno Virtual de Teletrabajo

> Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social

>En la sección “Consejo de Departamento” clicar en el FORO DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO 167/24



para participar en los debates desde las 10:00 horas del miércoles 20 de marzo hasta las 10:00 horas del jueves 21 de marzo de 2024.

> En la misma sección clicar en VOTACIÓN para emitir el correspondiente voto a cada uno de los puntos del orden día que se someten a votación desde las 10:00 horas del jueves 21 de marzo hasta el viernes 22 de marzo a las 10:00. Los resultados de la votación se conocerán a partir de las 10:00 horas del viernes 22 de marzo.

El desarrollo del Consejo extraordinario será el siguiente:

Participación en los debates: Los miembros del Consejo podrán realizar las observaciones que estimen oportunas sobre los distintos puntos del orden del día (manifestar su parecer, solicitar aclaraciones, reclamar información adicional, etc.), desde las 10:00 horas del miércoles 20 de marzo hasta las 10:00 horas del jueves 21 de marzo. A esta hora se cierra la participación en los diferentes puntos del orden del día y se abre la votación.

Votación: Los miembros del Consejo podrán votar desde las 10:00 horas del jueves 21 de marzo hasta las 10:00 horas del viernes 22 de marzo. A esta hora se cierra la votación y se conocerán los resultados de la votación.